

Salud
Zapopan

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2023

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco y siendo las **10:30 diez treinta horas del día martes 07 siete de Febrero del 2023 dos mil veintitrés**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón corona No. 500, colonia centro de esta cabecera municipal de Zapopan, Jal; a efecto de celebrar **SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, previa convocatoria enviada por la Lic. Luis Carlos Camarena Bravo Titular de la Unidad de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, de conformidad a lo establecido por los artículos 27, 28, 29 y 30 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede con el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación del Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan 2023
- 4.- Clausura de la Sesión.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA:

Acto seguido, el Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los siguientes asistentes:

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

Lic. Gerardo de Anda Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

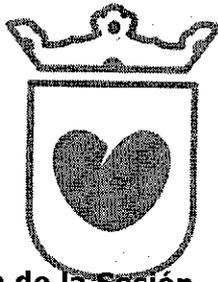
Lic. Luis Carlos Camarena Bravo, Titular de la Unidad de Transparencia Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

El Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia declaro que al contar con el total de los integrantes del Comité de Transparencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en él.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:

Se propuso a los integrantes del Comité de Transparencia el siguiente orden del día



Salud
Zapopan

4.- Clausura de la Sesión.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia les solicito manifiesten su aprobación en votación económica, los que estén a favor para desarrollar la sesión de acuerdo a este orden del día sirvan en levantar su mano.

El orden del Día propuesto fue aprobado para unanimidad.

3.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2023.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, su reglamento y demás disposiciones normativas de la materia, se instala el Comité de Transparencia de este O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan; declarando iniciados los trabajos inherentes a su objetivo, por lo que acuerdan los presentes que en el ámbito de sus competencias se reúnen para formalizar la integración de este Comité conociendo los alcances y obligaciones de formar parte del mismo, asumiendo el compromiso de Conducirse con eficiencia, transparencia, legalidad y responsabilidad en virtud de la reciente modificación en el organigrama de este sujeto obligado aprobado por la Junta de Gobierno de este organismo con fecha 01 de febrero de la presente anualidad.

A petición del Presidente del Comité, se acuerda que la deliberación de cada asunto a tratar se delibere de manera colegiada; escuchando los argumentos y analizando las evidencias que se hagan valer por los interesados y/o peticionarios de forma fundada y motivada. Que siempre se actuarán en el ámbito de la legalidad y apegados a principios rectores en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tales como gratuidad, interés general, libre acceso, máxima publicidad, mínima formalidad, sencillez y celeridad; respetando la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, facilitando el acceso de cualquier persona a esa información, a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogada el orden del día y no habiendo más asunto que tratar por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se declara concluida la sesión siendo las 10:50 horas del día 07 de febrero de la presente anualidad.

"Integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Integración

Integrantes	Cargo y Firma
Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".	Presidente del Comité